

DECLARACIÓN DE ACCESIBILIDAD

El Ayuntamiento de Nerja se ha comprometido a hacer accesible su sitio web, de conformidad con el Real Decreto 1112/2018, de 7 de septiembre, sobre accesibilidad de los sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles del sector público, por la que se traspone al ordenamiento jurídico español la Directiva (UE) 2016/2102 del Parlamento Europeo y del Consejo.

La presente declaración de accesibilidad se aplica al sitio web turismo.nerja.es.

Situación de cumplimiento

Este sitio web es parcialmente conforme con el RD 1112/2018 debido a las excepciones y a la falta de conformidad de los aspectos que se indican a continuación.

Contenido no accesible

El contenido que se recoge a continuación no es accesible por lo siguiente:

- a) Falta de conformidad con el RD 1112/2018
 - Algunos módulos de terceros que se utilizan (plugins y widgets relacionados con traductor, cookies, información meteorológica y mapas) arrojan advertencias en las herramientas automatizadas que se utilizaron para los chequeos. Estos elementos dependen de sus desarrolladores y, al ser ajenos a este organismo, no pueden ser modificados y, llegado el caso, esos cambios quedarían sin efecto con las futuras actualizaciones.
 - Se han utilizado herramientas automáticas de chequeo de la accesibilidad por lo que el contenido de la presente web puede contener alguna incidencia no contemplada en los presentes puntos.
 - Debido a la automatización de algunas de las publicaciones podrían existir páginas con un incorrecto anidamiento de etiquetas HTML.
 - Existen documentos en formato PDF que no cumplen con la normativa.
 - Podrían existir fallos puntuales de edición o enlaces rotos en alguna página web.
- b) Carga desproporcionada
No aplica.
- c) Contenido que no entra dentro del ámbito de la legislación aplicable
 - Archivos ofimáticos en PDF u otros formatos, así como aplicaciones publicadas antes del 20 de septiembre de 2018 que no cumplan en su totalidad todos los requisitos de accesibilidad.
 - Contenidos multimedia tales como la visita virtual o contenidos en directo.

Preparación de la presente declaración de accesibilidad

La presente declaración fue preparada el 25 de agosto de 2022 y está basada en una autoevaluación llevada a cabo por el organismo del sector público, mediante el uso de la herramienta online Tawdis que analiza de forma automáticamente la accesibilidad de sitios web.

Última revisión de la declaración: 25 de agosto de 2022.

Observaciones y datos de contacto

Puede realizar comunicaciones sobre requisitos de accesibilidad (artículo 10.2 del RD 1112/2018) como por ejemplo:

- Informar sobre cualquier posible incumplimiento por parte de este sitio web.
- Transmitir otras dificultades de acceso al contenido.
- Formular cualquier otra consulta o sugerencia de mejora relativa a la accesibilidad del sitio web.

a través del formulario de contacto de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Nerja:

https://sedeelectronica.nerja.es/portal/noEstatica.do?opc_id=276&ent_id=1&idioma=1

Las comunicaciones serán recibidas y tratadas por la Concejalía de Nuevas Tecnologías del Ayuntamiento de Nerja.

Procedimiento de aplicación

Se pondrá en marcha un procedimiento de aplicación adecuado y eficaz al que debe recurrirse en caso de que la respuesta a la comunicación o a la solicitud sea insatisfactoria.

Si una vez realizada una solicitud de información accesible o queja, ésta hubiera sido desestimada, no se estuviera de acuerdo con la decisión adoptada, o la respuesta no cumpliera los requisitos contemplados en el artículo 12.5, la persona interesada podrá iniciar una reclamación. Igualmente se podrá iniciar una reclamación en el caso de que haya transcurrido el plazo de veinte días hábiles sin haber obtenido respuesta.

La reclamación puede ser presentada a través del trámite de Solicitud Genérica de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Nerja, así como en el resto de opciones recogidas en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Las reclamaciones serán recibidas y tratadas por la Unidad Responsable de Accesibilidad del Ayuntamiento de Nerja.

Contenido opcional

El contenido opcional que se indica a continuación puede añadirse a la declaración de accesibilidad según se estime oportuno:

- 1) El Ayuntamiento de Nerja pretende renovar el sitio web municipal nerja.es con todas sus secciones, y con esto mejorar la accesibilidad en todo el portal.
- 2) La presente Declaración de Accesibilidad cuenta con el visto bueno del Sr. Concejal delegado de Nuevas Tecnologías.
- 3) Este sitio web:
 - Se publicó antes de la entrada en vigor del RD 1112/2018.
 - Se ha adaptado parcialmente a los estándares y normativas vigentes en relación a la accesibilidad, cumpliendo, con las limitaciones descritas antes, con los puntos de verificación de prioridad 2 (AA).
 - Está diseñado para su correcta visualización en dispositivos de escritorio, tablet y móviles (diseño responsive).